

PRISIONES, DEPORTACIONES

LA REPRESION OBRERA

Las medidas de opresión del Estado burgués se han acentuado extraordinariamente en nuestro país. La clase trabajadora organizada, especialmente en su sector revolucionario, sufre en la actualidad una persecución sistemática de tal magnitud, que deberíamos remontarnos a los primeros años de la agitación socialista para encontrar un período semejante.

Vivimos en los hechos bajo un constante estado de sitio. Para el obrero que lucha por conseguir una mejora en sus condiciones de trabajo, para el estudiante o el profesional que hace causa común con estas reivindicaciones proletarias, no existe bajo el gobierno del General Justo, ni una sola de las garantías individuales proclamadas por la Constitución liberal del 53.

Todo sindicato que dé muestras de actividad en la defensa de sus intereses y que llegue hasta declarar unahuelga para mitigar la explotación patronal que la crisis y la desocupación favorecen, es inmediatamente puesto en la ilegalidad por la policía, que clausura sus locales, encarcela y tortura a sus dirigentes, prohíbe las asambleas gremiales y fomenta en cambio las reuniones ficticias de supuestos sindicatos formados y alimentados por los patrones, quebrando el movimiento huelguista. La justicia burguesa colabora en estos procedimientos, dando curso a los procesos por supuesta asociación ilícita contra los organismos obreros que se destacan por su firmeza, y ya por imperio de decretos judiciales decenas de dirigentes obreros son encerrados en la Cárcel de Villa Devoto, durante el transcurso de una causa que suele durar uno, dos y hasta tres años. Si a la postre son absueltos, la absolución de nada sirve puesto que han estado detenidos durante un tiempo mayor que el de la condena que hubiera recaído. Tal es el caso de los miembros de la Unión Chauffeurs.

La monstruosa ley de residencia, cuya aplicación diaria se preocupa de hacer el gobierno, ha sido convertida, por imperio de una jurisprudencia cómplice, en la "suma del Poder público" otorgada al Jefe de Policía y a sus secuaces. Obreros con treinta años de labor en el país y sin otros antecedentes que los que la propia policía ha urdido, son deportados a países fascistas de Europa, en violación de los más elementales derechos de asilo que consagra la legislación de todos los pueblos civilizados; o permanecen, sin

proceso ni acusación, años enteros presos porque su documentación no es bastante perfecta para que las cárceles fascistas de Italia, Yugoslavia o Polonia se dignen abrirse para ellos.

La prensa burguesa rodea todos estos atentados de un muro de silencio. En parte por propio interés de clase, en parte porque la policía ejerce en los hechos funciones de censora.

Tal es el cuadro en que sedesenvuelve la clase obre-



ra organizada en nuestro país. Y las perspectivas para el futuro no son mejores.

Podrá el gobierno estarse acercando a los dirigentes del radicalismo y enfriándose un tanto de los de la concordancia. Estas ligeras escaramuzas de los sectores burgueses

para nada influyen en la uniformidad con que todos ellos aplauden y alientan la represión obrera y la violación de todas las más cacareadas garantías constitucionales.

Podemos decir sin temor a exagerar que para la clase trabajadora, el tránsito del Estado democrático al fascista ha sido recorrido en su mayor parte por el conglomerado de generales, ex-socialistas y terratenientes que están en la Casa Rosada.

Frente a todo esto, cuáles son las directivas que dan los orientadores oficiales del partido?Cuál la función que desempeña la prensa oficial del partido?Cuál la tarea

que realiza el bloque parlamentario?

Frente a la actividad ilegal de la enorme máquina del estado que se mueve para aplastar a la clase trabajadora, las organizaciones dirigentes del partido no han tomado una sola resolución ni organizado un solo

acto de agitación o de protesta. Recién ahora, tardíamente y a requerimiento de los centros, la Federación de la Capital anuncia algunos actos públicos en ruero. La prensa oficial socialista ha informado sobre los sucesos con menos extensión y se ha manifestado con menos vigor que cualquiera de los periódicos de la llamada "prensa amarilla". El bloque parlamentario no ha tomado una sola iniciativa a pesar de que en sus comisiones dormita un pedido de investigación por las tropelías policiales.

¡Qué distinta actitud, de la de aquellos tiempos en que los dirigentes socialista encabezaban, empuñando la bandera roja, las manifestaciones proletarias que terminaban a menudo bajo el sable del escuadrón! ¡Qué distinto, de la época del Coronel Falcón en que se masacraba obreros, y de la promulgación de la ley de residencia!

Y eso que entre los sindicatos más perseguidos militan afiliados del partido, ocupando cargos de importancia en la dirección. La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros Pintores ha sido detenida en pleno; lo fué también el comité de huelga del Sindicato Metalúrgico; el Sindicato Unitario de la Madera no puede instalar una sola filial en ningún barrio de la Capital, porque la Jefatura de Policía se lo prohíbe. Solo le tolera, como condescendencia extrema, la sede de la calle Parral, donde está instalado a todas horas un agente de investigaciones que no permite la permanencia de más de tres personas en el interior, lo que imposibilita toda reunión de la Comisión Administrativa y el funcionamiento de la bolsa de trabajo. Uno de los miembros del sindicato, el obrero Jalfin fué detenido en el propio local por el delito de querer enviar una nota al bloque Socialista haciéndole saber que se prohibía la realización de una reunión efectuada por consejo de un parlamentario del partido. El obrero Jalfin lleva ya más de un mes detenido por supuesta "portación de armas", y el mismo camino han seguido numerosos miembros de la Unión Ferroviaria.

Se calcula en unos 200 los actuales detenidos por orden de la Sección Especial: obreros, estudiantes, intelectuales de izquierda.

El obrero Bazanta fué deportado en angustioso estado de salud ocasionado por la huelga de hambre. Según denuncias perfectamente documentadas todos los detenidos

Continúa en la pag. 32

RODOFO
ARAZ
ALFARO